



No. 11-160629- -00004-0000

Fecha: 2012-08-10 15:15:35 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 2

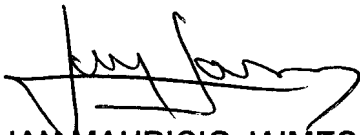
Bucaramanga, 10 de agosto de 2012

Señores:
Superintendencia de Industria y Comercio
Ciudad.

Referencia: Expediente N° 11-160629

La siguiente carta es para solicitar que se practique el examen de patentabilidad del trámite de la solicitud contenido en el expediente de la referencia, para lo cual, anexo el recibo de pago de la tasa correspondiente para tal fin.

Cordialmente,


JUAN MAURICIO JAIMES SERRANO
C.C. 13744849 de Bucaramanga

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 **No. 12 - 0082070**
Bogotá D.C., Agosto 10 de 2012 - 15:11:02
RECIBIDO DE : JUAN MAURICIO JAIMES SERRANO
CONS. BANCO DE BOGOTÁ 062754387 432517540 08/08/2012 \$*62.500
1 50005-01-01 SOLICITUDES
1123 25% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE MODELO DE UTILIDAD
Valor Recaudo \$82.500.00 -***.**

NIT. 860.002.964-4

Fecha

Año

Mes

Día

Código de Convenio

Cuenta Corriente

Cuenta de Ahorros

Crédito Rotativo

Número

2012

08

08

☒

0162751387

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Superintendencia de Industria y Comercio

Referencia 1

01

Referencia 2

13744879

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 82.500
Cheque	\$
TOTAL A PAGAR	\$ 82.500

ANEXO

☐ Sin Anexo

☐ Papel

☐ Disquete

☐ Otro

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministra la empresa.
Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono).

Banco de Bogotá 203 Cañaveral

Srv 2160 ORR1474 Usu2999 T104

CC62754387 08/08/12 11:03 H.NO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA

Us:01

Valor Efectivo: 82,500.00

Valor Cheque: 0.00

Valor TC: 0.00

Valor ND: 0.00

Valor Total: 82,500.00

Nombre del depositante:

JUAN JAMES

Teléfono:

695 7461

21303353 (CC-035-1/Marzo/2011)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagado(s) por el(los) banco(s) al que se le presenta el comprobante de pago. Si el(los) cheque(s) no son pagados, la operación se entenderá como un depósito a favor del(los) titular(es) del(los) cheque(s) y el(los) titular(es) se responsabiliza(n) por el pago del(los) cheque(s) depositado(s). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2 **No. 12 - 0082070**
Bogotá D.C., Agosto 10 de 2012 - 15:11:02
RECIBIDO DE : JUAN MAURICIO JAIMES SERRANO
CONS., BANCO DE BOGOTA 082754387 432517540 08/08/2012 \$*82.500.
1 50005-01-01 SOLICITUDES
1123 25% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE MODELO DE UTILIDAD
Valor Recaudo \$82.500.00 -***.**